

Guayaquil, Febrero 10 DE 1999

Señores
Socios de
TELEING S. A.
Ciudad.-

Distinguidos señores socios:

Dando cumplimiento a lo determinado en los Estatutos Sociales de la Compañía que consignan la obligación de someter a la aprobación de la Junta General de Socios un informe económico anual sobre la marcha de la compañía, el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, procedo a poner a vuestra consideración los mencionados Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 1.998, los mismos que presentan conformidad y veracidad según el informe presentado por el comisario de la compañía ING. COM. JANET ORDOÑEZ

Sin otro particular y en espera de su favorable aceptación, quedo de ustedes señores Socios.

Atentamente,

Jaime S. Rodríguez
JAIME GONZALO RODRIGUEZ SEMPER
GERENTE GENERAL



19 FEB. 1999